

APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARCO

Órgano de los intereses del Departamento



Periódico liberal, político y comercial

Oficinas 18 de Julio, 101 y 103
y Río Negro 96 y 98

Director y Administrador

Alfredo Parodi

Aviso

Se admiten los artículos y remitidos que al juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 30—S. Abdon y Señor mártires.

Viernes 31—San Ignacio de Loyola, fundador.

Sábado 1.—S. Pedro Advincula Leoncio y compañeros y mártires.

Sol nace á las 6 y 54 Se pone 5 y 6

Van 211 díes trascurridos faltan-

do 154 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO JULIO 30 DE 1891

Oiga el Superior Gobierno

Señor Don Alfredo Parodi.

Le suplico inserte en su periódico la siguiente:

PERMANENTE

Para probar á los ilusos que dicen que á don Tomás Parallada no se le han hecho cargos copretores: "La Epoca" del 1º de Mayo 1891 dice refiriéndose á una Correspondencia del Durazno:

"En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á escafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Justicia del Durazno."

Este terraplen es una especie de muralla china, contra la cual se agujeran las aguas en cantidades enormes, prohibiendo su libre curso y haciéndolas subir á una altura que ya ha igualado el lecho del puente gigante del Yí.

Desde que se halla interrumpido el curso de las aguas al lado Este del terraplen y puente, es natural que esas aguas tienen que extenderse á los costados y que inundan todo lo que á mucha distancia se halla mas ó menos inmediato á ellos.

Es, pues, según nuestro humilde parecer, causa el referido terraplen de que las aguas al Este de él se agujeran en mayores cantidades y causan inundaciones de fatales consecuencias sobre todo para las gentes menesterosas que viven próximas al río, siendo anualmente una vez cuando no varias, las víctimas de las comodidades de una empresa particular que no puede calcular los males que produce por el bien que para ella resulta.

raíz que antes y nuestra intención hoy es manifestar en lo posible las causas de ese crecimiento.

Es lógico que, si las crecientes ahora son mayores respecto de inundaciones de los alrededores de la villa, deben tener su fundamento en causas sobrevenidas después de algunas innovaciones, por que era natural que antes, cuando los montes del Yí ocupaban mucho mas espacio que hoy y las cañadas y zanjas alluyentes al río no eran tan hondas como hoy, por el continuo correr de las aguas fluviales en ellas, era necesaria mucha menos agua que hoy, con los montes rallos y talados y cañadas y zanjas mucho mas hondas que en aquel entonces, se requiere tal vez doble cantidad de agua para producir una creciente como aquellas á que hemos referido.

Es más extraño que en estas condiciones las crecientes sean mayores, mas sensibles y hasta mas frecuentes. Alguna causa debe existir para ello, veámos si podemos encontrarla.

No es un misterio para nadie que el curso libre del Yí ha sido obstruido por un largo terraplen construido para la vía férrea, que casi arranca de la Estación Durazno y, concluye en el puente que uno amplia margen del Yí.

Este terraplen es una especie de muralla china, contra la cual se agujeran las aguas en cantidades enormes, prohibiendo su libre curso y haciéndolas subir á una altura que ya ha igualado el lecho del puente gigante del Yí.

Desde que se halla interrumpido el curso de las aguas al lado Este del terraplen y puente, es natural que esas aguas tienen que extenderse á los costados y que inundan todo lo que á mucha distancia se halla mas ó menos inmediato á ellos.

Es, pues, según nuestro humilde parecer, causa el referido terraplen de que las aguas al Este de él se agujeran en mayores cantidades y causan inundaciones de fatales consecuencias sobre todo para las gentes menesterosas que viven próximas al río, siendo anualmente una vez cuando no varias, las víctimas de las comodidades de una empresa particular que no puede calcular los males que produce por el bien que para ella resulta.

Esto tiene remedio en parte.

Nuestras autoridades deberían gestionar ante el Superior Gobierno, la abolición de un estado de cosas tan perjudicial, e influir para que la empresa del F. C. C. del Uruguay construya en un trayecto mas ó menos largo desde el puente del Yí alejantillas, cuando menos, de trecho en trecho y de bastante capacidad en su terraplen para dar salida á las enormes cantidades de agua que se estancan al lado Este de ese terraplen, siendo causa de tantísimos males inevitables.

Apuntamos la idea, la realización compete á otros,

EL ABIGEATO

Nuestro colega "El Obrero" en su último número 404 publica un artículo epigrafiado con las palabras que nos sirven á nosotros de título para este artículo.

El colega en su artículo, que nos hace acordar á una pieza de órgano de cilindro gastado y que de vez en cuando da una nota suelta, aislada, sin coherencia musical en la pieza que constituye la harmónica conjunta de un teque, empieza por decir que es difícil que el abigeato desaparezca de nuestra campaña, porque las causas que lo motivan persisten sin que se les ponga remedio, ni con la marcha adoptada pueden desaparecer.

Para nosotros es muy grata tarea de coadyuvar para que el mal mencionado colega obtenga algún éxito en cuanto al parrafo transcurrido, dejando los demás párrafos para mejor oportunidad y para mas adelante, si cabe, en este artículo.

Con que mientras subsisten las causas que motivan el abigeato difícil le parece que desaparezca este, ni con la marcha adoptada.

Muy bien. Preguntamos, ahora, ¿cuáles son las causas que motivan el abigeato?

Ante todo debemos manifestar que la causa primordial es que los hacendados tienen vacas y ovejas y desapareciendo estos animales, desaparecería el crimen de abigeato.

Esto por un lado. Por otra parte tenemos que los que cometen ese delito, si no tienen caudal, son reducidos á prisión y castigados con todo rigor de la ley, cuando son habidos, lo que no sucede frecuentemente debido á la deficiencia de la policía, según con nosotros lo manifiesta "El Obrero," pero cuando algún individuo que tiene algo comete ese delito y la autoridad tiene conocimiento de él, justificándose el hecho, entonces se lo suele hacer una defensa brillante por alguien que se ocupa expresamente de esto y mediante algunos cientos de pesos desaparece el crimen y el criminal puele de nuevo cometer el mismo delito y lo cometerá, pero antes se pondrá á salvo de las consecuencias, porque si ha de pagar tanto en el Durazno, prefiere abonar menos en su pago y la cosa queda tapada para siempre.

Mientras estas cosas no desaparecen habrá abigeato y poco le importa al que roba así pagar un par de cien pesos, por que para un animal que se le prueba haber robado, hay centenares, cuando no miles que no sabe que los ha robado.

En este último párrafo va descrita la marcha adoptada; ella se reduce á traer á la carecia á los que cometen abigeato para desplumarlos, lo que indirectamente es hacer la propaganda á favor del robo, por que á los que con él median les conviene que vengan para que alojen aquí los pesos.

NOTABLE

Hemos recorrido á la ligera un cuaderno intitulado "Al Cultivador Nacional" que galantemente nos ha sido enviado por su autor el señor J. M. Alvariza.

De esa lectura ligera hemos obtenido la convicción que el señor Alvariza hace un notable servicio al país y sobre todo á los agricultores, espíanza única del porvenir de la patria como lo dice muy bien el autor.

La utilidad innegable de esa obra se hace doblemente meritoria por el estilo concreto y fácil á comprender que el autor supo emplear, siendo sus mociones de cultivo por ese motivo accesibles con rapidez á todos, lo que es una ventaja no despreciable para el labrador que no pudo proporcionarse estudios teóricos, ni instruirse sino con el arado en la mano.

En términos claros y concisos explica el autor sus conocimientos propios y los ajenos adaptables al caso y el lector se instruye de manera á no cometer errores.

Recomendamos fervorosamente la lectura del folleto y también exhortamos á los cultivadores á practicar los ensayos del cultivo del tabaco, pues será una sólida base de nuestra riqueza agraria la explotación de esa hierba aromática, cuyo consumo es enorme en el globo.

Un ensayo que solo cuenta tres reales estamos en la obligación de emprender todos pues tan solo obtener los conocimientos difundidos en el folleto valen muchos pesos.

REMITIDOS**¿No habrá orientales capaces?**

En el número de "El Argos" correspondiente al jueves ppdo. hemos visto una noticia de gacilla que dice: Ha sido propuesto por la Administración D. de Rentas el vecino don Juan Hernandez para desempeñar el puesto de Auxiliar de dicha oficina.

Pasmados hemos quedado al leer esa noticia; pues ella nos pone de relieve el patriotismo del Sr. Administrador don Justino Martinez nombrando para ese puesto un extranjero habiendo tanto oriental, hijo del departamento, con las mismas aptitudes que el Sr. Hernandez para desempeñar ese puesto.

Cuando se trató de la formación de una sociedad de socorros mutuos entre orientales, el Sr. Martinez iniciador de dicha sociedad, se expresó en términos que demostraba el mucho aprecio que le merecían sus compatriotas y la unión que debían tener entre sí para sobreponerse al avarallador extranjerismo.

Hoy nos viene á mostrar su firma la marcha adoptada: ella se reduce á traer á la carecia á los que cometen abigeato para desplumarlos, lo que indirectamente es hacer la propaganda á favor del robo, por que á los que con él median les conviene que vengan para que alojen aquí los pesos.

Si no estamos equivocados creemos que existe una ley por la que se obliga á todo extranjero que incierte un puesto público á tomar "carta" de ciudadanía y creemos que el señor Hernandez no la ha tomado, por lo que llamamos la atención de la Dirección General, sobre el proceder poco correcto y nada patriótico del pulcro Administrador Departamental de Rentas don Justino Martinez y creemos quó el señor Ministro del Ramo haría un acto de estricta justicia al no aceptar esa propuesta, teniendo en vista que en el Departamento existen muchísimos ciudadanos idóneos para desempeñar con lucidez ese puesto.

Durazno Julio 29 de 1891.

GERMÁN E. GUTIERREZ

SUELLOS PINDÁRICOS

APROBADO—Sabemos que el campo del Dr. Stajano, donde fundó su colonia agrícola el señor Cáorsi, se va a fraccionar en cláusulas de ciertas cuadras cada una para arrendarlas á agricultores en condiciones equitativas. Aplaudimos la idea pues ella es precursora de un progreso real y verdadero. El agrimensor parco que será el experto joven don Teodoro de Pona.

25 de Agosto—Promotor són muy espléndidas las fiestas que en la conmemoración de la declaratoria de nuestra independencia se celebrarán ese día.

A fin de amenizarlas más (lo ha constituido un mosaico de elementos) que ha poco no congeniaban, pero, en holocausto á lo grandioso del acto, se relegará momentáneamente todo al olvido, encubriendo bajo el manto de una indulgencia cristiana, que durará mientras los labios no se despliegan.

SETECIENTOS PESOS—A esta cantidad ascendiendo la suma en que se dice estafó un personaje encubriendo de aquí á otro personaje casi tan encubriado, aunque no tan indio.

Escandaloso por demás son los comentarios que por ahí se hacen con este motivo; pero suelen decir que entre bueyes no hay cornada, y ellos se arreglarán.

LA MARSEILLAISE—Diceso que uno de los asistentes al banquete que con la conmemoración de la toma de la Bastilla se dió el 14 de Julio en la Cancha, tomó la palabra, y como hijo de francés brindó por la libertad universal, cantando después la Marseillaise en voz baja. Acato continuo empecé á hacer una recolección para proporcionar los medios de dotar al Durazno de una buena iglesia, á fin de ponerse en buen punto de vista con el vegatorio de Roma.

Viene bien la cosa, cantar la Marseillaise y juntar dinero "per gli santi."—Mucho, en realidad tiene que agradecerlo ese personaje á Santos, y no en vano le pusieron el apodo de inventor de las ruedas cuadradas, pues es un genio pecuario mas luminoso que cualquier farol opaco con

EL ARCO

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

DURAZNO

*La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.*

Especialidad en Tarjetas

CORTEOS

MODICOS

Tribunales de Apelaciones

Primer Turno
M. Herrera y Olaechea, doctor Cristóbal Sal-
vach y doctor José M. Vilizzi.

2.o turno

Dr. Luis Pierna, doctor Teófilo C. Diaz y
doctor Saturnino Alvarez.
Sala Plaza Independencia núm. 1

Juzgado de lo civil & idénticos.

1er. turno

Dr. Domingo González, Actuario Santia-
go Seccional Oficina—Buenos Aires núm.
229.

2.o turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Bonje-
min Peñaranda.

Oficina

3er. turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Lin-
nones

Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avi-
lio J. Figares.

Oficina

2.o turno

Dr. Pedro E. Garzón Actuario Vicente P.
Verriz.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
guel Parrini

3.o turno

Don Andrés Montaño, Actuario Pedro
Echazurri

Oficina Central Penitenciaria

Fiscalía del Crimen

1er. turno

Dr. Juan Herrera

2.o turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Prátero, Actuario Martín Joa-
quín Giral

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario

Martín Ximeno.

Oficina Plaza del Surand

Agente Fiscal

Dr. Angelino Acosta y Gutiérrez.

Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Gerardo Paradilla

2a Idem Matías Mendoza

3a Idem Nicolás Guerrero

4a Idem Salvador Aguiar

5a Idem Vicente S. Ferreira

6a Idem Albin Piriz

7a Idem Santiago Sambucetti

8a Idem Juan Álvarez

9a Idem Tomás Maeso

10a Idem Francisco S. Moreira

11a Idem Casio del Río

12a Idem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1er distrito

Santiago Enciso

2o turno

Braulio Leleu

Oficina

Platería, Joyería y Relojería

Oriental, fundada el año 1873

de JOSE A. MAESO HIJO

En esta casa se encuentra siempre un

grande y variado surtido de artículos de los

tres ramos a precios muy equitativos y al

alcance de todos. Relojes de plata, Crono-

grafos para Carreras,

Calle Mariscala núm. 141

Plaza Nueva—Durazno

A. 25—norm.

José Torres

Escríbano Público

Ofrece sus servicios profesionales—Ca-
lle de Caballero número 173.

CASA DE LAUREANO IRAZABAL

La España

FONDA Y POSADA, 1^{er} DE CADIZ
Habiéndome establecido en el ramo

y indicando al estilo Europeo, pongo en
conocimiento del público de esta villa
y de la campaña que la casa cuenta
con habitaciones para familia, aco y
precio módico.

Se reciben pensionistas garantizando
un servicio considerado a cualquier
hora.

La casa permanece abierta hasta las
3 de la mañana siendo el servicio de
noche igual al del dia y sin variación
de precio; gran cantidad de vinos finos
como ser Burdeos y Oporto.

Plaza de la Independencia al lado
de la Jefatura Política.

José Almeida

N. 6--p.

Casa introductora

DE

Francisco Brunengo

SUCESOR DE OSTWALD Y P.

Depósito permanente de artículos de
impresión literaria y encuadernación.

Montevideo 25 de Mayo 321 Calle Gine-
ral Lavalle 112, Buenos Aires Rosario de
Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para im-
presión y litografía, surtido completo de
tipos y títulos de las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República
Oriental del Uruguay de H. Marmoni, Pa-
ris, máquinas de Marmoni, Minervas Pre-
nsas à mano, máquinas piedras y tintas pa-
ra litografía, tintas y barnices tortilleos,
rotuladores á gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los
señores Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos espa-
ñoles de Marqués de J. C. JERÉS

La casa ejerce toda clase de pedidos á
Europa por mercaderías de cualquier gene-
ro á condiciones módicas garantizando su
más estrecha exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Ali-
res, General Lavalle 120 y 112, Montevideo,
25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle

Santa Fé 81.

J--10--pm

Consultorio Clínico etc. Hill

Dentistas Americanos

Montevideo 351 Sarandí 351—

Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales ó dientes artificiales
sin chapa, sobre raíces preparadas y eu-
radas (si es necesario) expresamente para
este importante ó honorífico procedimiento.

Orificaciones y toda clase de empleados
hechas en carillas perfectamente
impas y cuidadosamente, prepara las ga-
rantizando para siempre la conservación
el diente ó la muela, capturando.

EL ARCO

Frutos del País

Precios Corrientes

Cuerpos

Quesos vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	4.20
Id. id. desechos	3.40
Id. id. de campo sanos	4.20
Id. id. id. desechos	3.40
Id. id. decorros de 6 ó 14 libras, sanos	3.00
Id. id. desechos	2.80
Quesos normos sanos doc.	2.20
Id. id. id. desechos id. id.	1.20
Quesos yogurizados de ma- deros sanos pesada de 10 libras	1.50
Id. id. id. desechos	0.65
Id. id. id. de campo sanos	1.00
Id. id. id. desechos	0.50

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arrolla	3.40 3.50
Id. primera limpia	3.20 3.30
Id. segunda id.	3.00 3.10
Id. tercera y cuarta id.	2.00 3.00
Id. criolla suiza	2.70 2.80
Id. id. lavada	3.50 4.00
Plumas de avestruz, libra	1.20 > 130
Astas de campo novillos 3 vacas, millar	No hay
Id. id. matadero novillos, id. id. vaca, id.	No hay

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	17 CG
Id. de los Ríos, id.	16.00 1600
Id. de vaca, id.	10.00
Id. vaca lavada, id.	20.00
Colas enteras de potro con ga- rras, id.	28.00
Tetas colas de potro con id. id.	14.00
Pinceles, qq.	7.00
Id. id. tuse	12.00

Pielres canares

cueros canares mestizos de 1/2 libra entera sanos, libra	0.145
Id. id. 1/2 libra id.	0.145
Id. id. 1/4 y 1/3 libra id.	0.120
Id. 1/2 libra arriba, epide- mia y borrego	0.110
d. criollos, especiales	0.100
Id. id. generales	0.065
Id. id. plátanos sanos, docena	1.00
Id. id. desechos.	0.080
Id. id. corderitos sanos, id.	0.100
Id. id. desechos, in.	0.500

Cereales

Trigos superiores de la Co- lonia, los 110 kilos	5.80 0.00

<tbl_r cells="2" ix="4" maxcspan="1" maxrspan